

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.

Año XXV

Peñaranda 6 de Abril de 1902

Número 1.245



EL SEÑOR

Don Manuel Bollán Martín

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL 29 DE MARZO DE 1904

R. I. P.

SU DESCONSOLADA HIJA LEANDRA,
HIJO POLÍTICO VALENTÍN SERNA,
NIETOS FLORIÁN, MAUEL, MIGUEL
Y GERMÁN SERNA ROLLÁN, HERMA-
NOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y PRIMOS,

Suplican á sus amigos que sirvan
encomendar su alma á Dios y
asistir al Funeral, cabo de año,
que por su eterno descanso se ha
de celebrar en la Basílica parro-
quial de esta villa el miércoles,
9 de los corrientes, á las 9 de su
mañana, por cuyo acto de caridad
cristiana la familia les quedará
agradecida.

El duelo solo se despide en la iglesia

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA SUBIDA DE LA CARNE POR EL ESTADO RUINOSO DE LA GANADERÍA

La carne, es un alimento tan esencial
y de primera necesidad para todas las
clases de la sociedad, que sin ella no se
puede reparar convenientemente el
desgaste continuo que experimenta el
organismo por el trabajo de los actos
funcionales. Este alimento contiene en
sí los más interesantes principios que
han de reconstituir los tegidos que
forman nuestro organismo y de cuya
reconstitución regular, proviene la sa-
lud, la fuerza y la actividad funcional.
Mas si la carne es precisa para todas las
clases sociales, ha de serlo doblemente
para los obreros y pobres, porque sin
este alimento no han de poder reparar
el consumo de fuerzas musculares que
experimentan por el trabajo material
á que la condición de su vida les obliga
á tener que hacer diariamente, para
ganarse el sustento.

Un pueblo que no come la suficiente
carne para reparar el desgaste funcio-
nal, ha de ser siempre raquítico, mise-
rable, sin fuerzas y sin aptitud ni acti-
vidad para el trabajo. Es un pueblo que
degenera y se precipita en el abismo
siendo su muerte inevitable.

Si comparamos el precio que la carne
tenía á mediados del último siglo con
el que tiene en la actualidad, veremos,
que desde aquella época, siempre ha
ido en aumento progresivo y sin espe-
ranza de que baje, y el que espere baja,
está en un error, que cada día se ha de
cotizar á precio más alto, porque la
escasez de carnes es cada año mayor.

Esto motiva que en la actualidad
este alimento, no sea accesible á las
clases trabajadoras que son las que
más falta les hace, pero que no la pue-
den comprar por el alto precio que hoy
alcanza, y además, porque el corto sa-
lario de que disfrutan, no está en rela-
ción con el exceso de precio que actual-

mente tiene la carne.

Entre el gran número de causas que
motivan la carestía de la carne de ge-
neral consumo y que irremediamente
influyen de un modo poderoso en la
subida de precio, está la decadencia de
nuestra ya agonizante ganadería, tan
abundante y floreciente en otro tiempo
en este nuestro suelo tan feraz, pro-
ductivo y privilegiado para la cría y
recria de toda clase de ganados.

¿Quién ignora que nuestro país tiene
un suelo, un clima y una vegetación
tan adecuados al sostenimiento de toda
clase de ganados, cual ningún otro de
Europa?

Aquellas famosas cubañas que ampa-
radas por el poderío de la meteta, man-
tenían intactas las cañadas reales y
descansaderos, han desaparecido para
siempre por razones que están al alcan-
ce de todos, sin que nos quede hoy
más que el lastimoso recuerdo de que
existieron.

¿A qué pues, obedece el decaimiento
progresivo que venimos observando en
este ramo tan importante de riqueza
nacional?

Ha contribuido á la decadencia de
nuestra ganadería, la roturación de ex-
tensos terrenos, la enajenación de las
dehesas comunales, donde se criaban y
sostenían gran número de animales de
todas clases, y al venderlas el gobierno
y pasar á poder de los particulares,
además que han privado á los pueblos
rurales de los arbitrios que estos ter-
renos proporcionaban á sus municipios,
han tenido que desaparecer los ganados
que en ellas se mantenían, porque sus
muchos poseedores las han destinado al
cultivo, por ser de utilidad más inme-
diata y productiva, divorciando así el
lazo de unión que debe existir entre la
agricultura y la ganadería, que tan
mútamente deben auxiliarse: todo
esto contribuyó poderosamente al en-
carenamiento de la carne, alimento tan
indispensable para sostener la fuerza y
actividad que debe tener el hombre.

Influye poderosamente en la escasez
que tenemos de ganados, la poca ó me-
jor dicho nula protección que el gobier-
no presta á los ganaderos, pues además
de los impuestos que pesan sobre la
ganadería, ésta se ve perseguida en su
pastoreo, retirando las cañadas, corde-
les y veredas, consiguiendo por este
medio así como también por las con-
stantes denuncias que á diario recaen
sobre las pccas y cortas pjaras que nos
quedan, la destrucción y ruina de
nuestra decadente ganadería.

Otra de las causas que influyen en alto
grado en la carestía de la carne, es la
perniciosa costumbre de llevar al ma-
tadero un número considerable de toda
clase de ganado lechal cuando sus car-
nes no contienen mas que un exceso de
principios gelatinosos de escaso valor
nutritivo, pero quitando al consumo
gran número de kilogramos de carne
que más tarde podrían tener; unido
esto á los pesados impuestos que tiene
por el Estado este alimento con los de-
rechos que devenga por la contribución
de consumos, se hace imposible la ab-
quisición de este artículo tan necesario
é indispensable para la salud de los
pueblos.

Todas estas causas y gravemente

que pesan, hoy sobre la riqueza pecua-
ria, son motivos más que suficientes
para contribuir directamente al excesi-
vo precio á que se cotiza este alimento.

El hecho es de muy grave, porque la
carestía de sustancias azoadas, suponen
menor consumo y esta privación de
elementos tan necesarios para la vida
es altamente perjudicial á la salud
pública.

Y si para remediar estos males no se
aplican por quien correspondan remedios
enérgicos y bien estudiados, podemos
estar seguros que dentro de pocos años
serán muy contadas las familias que
puedan adquirir la carne que han de
precisar para su buena alimentación.

Tomás G. Olalla.

LOS EXAMENES

Leemos en los periódicos de Ma-
drid que no hay adelanto de exa-
menes. Así lo ha acordado el minis-
tro de Instrucción pública, después
de conocer la opinión de los claustros
universitarios.

Únicamente, y teniendo en cuen-
ta que los principales festejos orga-
nizados para solemnizar la mayor
edad del rey se celebrarán en Ma-
drid, del 11 al 20 de Mayo, se con-
cederán vacaciones á los escolares
de la corte, en dichos días. Después
se reanudarán las clases y conti-
nuarán hasta el 1.º de Junio que
comenzarán los exámenes.

Los de provincias se regirán por
las disposiciones vigentes, comen-
zando los exámenes el 20 de Mayo
para los alumnos oficiales y el día
1 de Junio para los libres.

Para solemnizar la mayoría del
rey, se concederán dos premios por
cada Universidad, uno con matri-
cula honorífica para el alumno que
por su aplicación sea digno de ella,
y otro con matrícula gratis para el
que justifique que dispone de esca-
sos recursos materiales para seguir
sus estudios.

Por último, se concederán como
gracia especial exámenes en el mes
de Septiembre á los que en dicha
época les falte una ó los asignatu-
ras para terminar la carrera.

POR EL CAMPO

No puede ser mas satisfactoria
de lo que es en estos momentos la
situación agrícola. Los campos
presentan excelente aspecto, ha-
biendo vuelto á ellos la anima-
ción perdida con la suspensión de
las labores, impuesta por las
lluvias.

Se han reanudado aquéllas,
practicándose con bastante acti-
vidad; el temporal, inmejorable;
los sembrados, apuntan con el
vigor que les presta la fácil ger-
minación que impulsa el espíen-
dido sol primaveral de que lleva-

mos disfrutando unos cuantos
días consecutivos, y si esta tem-
peratura, benéfica, en extremo
dura, el contento de los labrado-
res quedará colmado.

Los campos ofrecen el hermoso
aspecto propio de la estación, en
flor; los almendros y otros árboles
frutales y apuntando en los viñe-
dos el brote en su primera clase.

La ecotización de los trigos en
los mercados es casi la misma.
Ligero aumento se notó á última
hora en Aragón y Cataluña (un
cuartillo de real en fanega), ha-
ciéndose algunas operaciones con
medio real.

Indudablemente, el precio del
trigo tiende á elevarse, como era
lógico suponer de la firmeza con
que se venía resistiendo á la pre-
sión de los fabricantes barcelo-
neses.

La razón de tal firmeza tal vez
esté, entre otras menos decisivas,
en el gran consumo que se hace
en los mercados interiores y en
la baja que ha sufrido la impor-
tación, en relación con los años
anteriores.

La cantidad de trigo importada
en España en el mes de Enero de
los tres últimos años, ha sido de
menos en Enero último de 20
millones de kilogramos, ó sean
464.000 fanegas, con relación á
igual mes de hace dos años, lo
cual tiene fácil explicación: la
abundancia de la última cosecha,
juntamente con la situación des-
favorable que atraviesa en negocio
de las harinas.

El alza del cambio internacio-
nal ha favorecido, por otra parte,
á nuestros agricultores el más de
un 90 por 100 con relación á 1900.

Tales circunstancias, favora-
bles al alza y sumadas con la de-
sahogada situación en que ha co-
locado á la oferta la copiosa reco-
lección última, acentuada por las
esperanzas halagüeñas de la pró-
xima, no basta á contrarrestarlas
en su efecto la impresión de que
han de ser abundantes en la pró-
xima campaña las existencias de
trigo y de que se dispone aun de
regular cantidad de éstas.

En vinos continúan atascados
los mercados sin cambio en los
precios y transacciones un tanto
restringidas.

Los vinicultores siguen guar-
dando los vinos defectuosos, por-
que los precios, relacionados con
los alcoholes, es natural que con-
tinúen en calma y los fabricantes
muestran pocos deseos de adqui-
rir compromisos recargando las
existencias.

En aceites tenemos que regis-

trar nueva baja.

De 37 1/2 y 38 reales arroba que se pagaba ha descendido á 35 y 36 y aun á 34. La recolección avanza, pues las lluvias retrasaron mucho esta operación.

No hay horizontes para el aceite á buenos precios, y al paso que vamos, tendrán que dejar los olivares el fruto en el árbol para recreo de los estorninos, pues á precios tales no recompensa la cogida de la aceituna.

UNA CARTA

El señor ministro de Agricultura y Obras públicas nos ha dirigido, como á los demás periódicos de provincias, la siguiente carta:

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑARANDA

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: Como antiguo periodista lamenté la resistencia que suele haber en los periódicos de Madrid, excusable por la falta de espacio, para atender las aspiraciones privativas de las provincias en sus periódicos locales fielmente reflejadas.

Como ministro, siempre acudí á esa prensa en busca de fuentes de información y no he de faltar ahora á tal regla de conducta. Pero usted comprenderá bien que carezco de tiempo para leer incluso los mismos diarios de Madrid, y me dirijo á usted rogándole que cuando el periódico de su digna dirección, como estímulo, contradicción ó censura, que todo ello es útil al gobernante, se ocupa ó haga referencia á asuntos del departamento de mi cargo, ordene se me remita el artículo ó suelto cuyo conocimiento me interese.

Yo podré disentir ó no de las opiniones de usted que respeto por lo que atañe á la política, y desde luego agradeceré la benevolencia é interpreto en su recto sentido la censura; pero en lo que afecta á los intereses de la Economía Nacional accidentalmente confiados á mi celo, mi deseo, aun sin inquirir el de usted, coincide con este de ante mano, porque mi voluntad solo se rendirá á las sugerencias del acierto.

Con este motivo le reitera el testimonio de su más afectuosa consideración S. S. q. b. s. m.

J. CANALEJAS.

Muchísimo agradecemos al señor Canalejas la deferencia que ha tenido con la prensa de provincias y particularmente con nosotros, y tenga la seguridad de que, por nuestra parte, procuraremos facilitarle datos que le pongan en conocimiento de las necesidades de esta región, y á este efecto le remitimos desde luego algunos números de este periódico en que se tratan las cuestiones más importantes para esta provincia y las limitrofes, como es la del ferrocarril de Avila á Salamanca, en la seguridad de que estos han de ser tenidos en cuenta para la consecución de la continuación de las obras.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipi-

pal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, ninguno.
Defunciones, tres; todos adultos; Juana Martín Martín, viuda, José Alonso Campal Saez, casado, Gregoria Gómez Alonso, casada.

MERCADOS

El tiempo está inmejorable para los campos; los sembrados nacen perfectamente, y los agricultores se muestran satisfechos y afanosos en la siembra de garbanzos y en la escarda, dando con ello ocupación á gran número de braceros.

Sin embargo de la buena perspectiva que presentan los campos, los granos, y en especial el trigo no descienden de precio, ni es fácil que tal suceda; las causas, ya las tenemos manifestadas en varios números: la firmeza del trigo en los mercados extranjeros y la firmeza en los cambios, son dos de las causas principales ya enumeradas.

Nuestro mercado del jueves último, tuvo los precios siguientes, que son los mismos, con escasa variación que rigen en los demás de Castilla. Barcelona paga sobre vagón de 44 y medio á 45 y medio reales las 94 libras, sobre vagón.

Trigo de 43 á 44 y reales fanega.

Cebada de 25 á 26

Centeno de 28 á 29

Algarrobas de 28 á 29

Guisantes de 34 á 35

Precio de los ganados

El ganado caballar, mular y vacuno alcanza precios elevadísimos en todos los mercados.

En la feria últimamente celebrada en la capital se han vendido jacas de siete cuartas y seis dedos de alzada, de 5.500 á 5.800 reales una, y de siete cuartas y dos dedos á 2.800 y 3.000 reales.

Potros de dos años de 2.000 á 2.500, y de un año, seis cuartas de alzada, de 1.500 á 1.800.

Caballos regulares de seis años y siete cuartas á 2.500 y caballos cerrados de siete cuartas á 1.500. Un caballo tordo empedrado, mezcla de raza andaluza y normanda ha sido vendido en 7.000 reales.

Ganado asnal.—Ejemplares de un año de 10 á 15 duros, de 2 años de 20 á 25, y de tres á seis años de 30 á 40 duros.

Ganado mular se presenta muy poco y este á precios elevadísimos.

Ganado vacuno.—Chorros de año y medio de 1.500 á 1.800 reales uno, novillos de dos años de 1.800 á 2.200; de tres de 2.700 á 3.000.

Una pareja de vacas de Macotera ha sido vendida en la feria de Salamanca en 7850 reales. Un toro de la dehesa de Santa Inés, en mil pesetas y otro de Cordovilla de más de 50 arrobas de peso en 1.100.

NOTICIAS.

Enhorabuena

Por no herir la modestia de la distinguida señorita, autora del monumento estrenado en la capilla de las Hijas de Jesús en las pasadas fiestas de Semana Santa, ocultamos su nombre, pero puesto que periódicos de Salamanca lo han hecho ya conocer, no sería

justo permanecerle callado por más tiempo.

La distinguida señorita á que nos referimos D.^a Matilde Nodal de Novo, á quien felicitamos de todas veras por lo inspirado de la composición y lo acertado de su realización.

Descansen en paz

El martes último á las tres de la tarde pasó á mejor vida nuestro amigo D. José A. Campal.

Era el finado persona digna y respetable, y en el trato de la amistad dejaba traslucir altos sentimientos y una ilustración esmerada que avaloraban su carácter.

Entre nosotros deja gratos recuerdos por los muchos años que llevaba en esta villa ejerciendo la medicina, y el buen trato y amabilidad que empleaba con el paciente.

El cadáver fué trasladado al cementerio de Paradinas donde descansan los restos de sus parientes, asistiendo al entierro numerosos amigos del finado. Presidían el duelo los señores don Manuel López Sánchez, señor Guervós y don José Avila de Par-tearroyo, parientes del finado; llevaron las cintas del féretro los médicos D. Miguel Cell, D. Luis de Dios, D. José Núñez, D. Anselmo Miguel Contreras, D. Valentín García y el practicante de nuestro hospital Don Eduardo García Vadillo.

Reciba su atribulada esposa y demás parientes la expresión más sincera de nuestro sentimiento, y sepan que nos asociamos de todas veras al profundo dolor que embarga su ánimo.

**

El domingo pasado falleció en esta villa la señora doña Juana Martín Martín, hermana del antiguo y apreciable maestro de obras don Agustín Martín, y pariente de nuestro querido amigo el ilustrado profesor don Eugenio Arias Camisón.

Damos el más sentido pésame á la familia de la finada, y nos asociamos á su sentimiento por la desgracia que les affige.

Novenario

El día 12 comenzará en la Basílica parroquial el solemne novenario que la Asociación de San José dedica anualmente al Santo Patriarca, en su Patrocinio.

En el año actual, por acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación, contribuirá á dar mayor esplendor á los actos religiosos un coro de voces y orquesta dirigida por el profesor don Tomás Hernández.

Todos los días, á las 6 y media de la tarde, se celebrará la novena con S. D. M. expuesto, cantándose la letanía y gozos por el coro de voces y la orquesta.

El día 20 tendrá lugar la fiesta religiosa, celebrándose misa mayor y sermón, de que está encargado el virtuoso sacerdote, cape-

llán del convento de M. M. Carmelitas, don Luis Santana, quedando expuesto S. D. M. hasta las 3 de la tarde que se celebrará la última novena y acto seguido la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Nombramientos.

Ha sido nombrado Profesor de Ciencias del Colegio de 2.^a enseñanza de esta villa, con el carácter de interino y en sustitución del señor Navarro Errazquin, el ilustrado Farmacéutico y Doctor en Ciencias, nuestro amigo don Manuel Cermeño Flores.

**

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal fué nombrado interinamente para desempeñar la plaza de Médico titular el ilustrado Médico y querido amigo nuestro don Luis de Dios.

Fotografía

Según se nos comunica, dentro de breves días, la acreditada casa fotográfica de Salamanca, señora Viuda de Oliván y Hermano, convertirá en permanente la galería que tiene en esta villa, al barrio de Somorrostro, proponiéndose hacer retratos á precios desconocidos por su baratura.

Si á esto se une la perfección de que tiene dadas brillantes pruebas, y lo esmerado del trabajo que esta casa realiza, no es de dudar que ha de hacer un buen negocio.

Pago á los maestros.

Según vemos en nuestro colega madrileño *El Magisterio Español*, la causa de no haberse satisfecho aún sus haberes á los maestros obedece á que la Ordenación de pagos, por obligaciones del ministerio de instrucción pública se niega á librar el importe de las atenciones de 1.^a enseñanza de la mayor parte de los partidos judiciales de la provincia de Salamanca fundándose en que las nóminas van autorizadas por una persona que se llama apoderado general de los habilitados.

Agradecemos la atención del apreciable colega madrileño por sus aclaraciones, que nos permiten saber la causa de que estén sin cobrar los maestros los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Junta municipal

El martes próximo, á las 11 y media, se reunirá la Junta municipal y el Ayuntamiento á fin de acordar las bases y anunciar la vacante de una de las plazas de Médico titular, vacante por defunción del señor Campal.

A viajar.

Desde el día 2 ha quedado establecido un nuevo servicio de coches, alterno, que sale de esta villa á las 7 de la mañana llegando á Medina del Campo á hora conveniente para tomar el tren que llega á Madrid á las 7 de la tarde

el que llega á Valladolid á las 6 de la tarde.

De Medina sale para Peñaranda cuando llega á dicha estación el tren correo de Madrid, ó sea á las 5 de la mañana.

El precio del billete es 10 reales

A las señoras

En breve llegará el Representante de los almacenes de Novedades de Lafuente Hermanos de Valladolid y Gijón con un grandioso surtido en confecciones para verano y el muestrario de las más altas novedades en lanería sedería y fantasías de algodón.

Hospedansé en la Fonda del Comercio del señor Carabias.

Omisión subsanada

Al dar noticia en nuestro número anterior del fallecimiento de la señora doña Teodora Giménez Gómez, se omitió por los cajistas el nombre de los padres, según aparece en el original, don Antonio Giménez y doña Ramona Gómez, á quienes reiteramos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les affige.

Regreso.

El viernes regresó á esta villa y hoy tomará posesión del cargo nuestro amigo don Manuel de la Peña Igea, Alcalde-presidente de la Corporación municipal.

Vacante

En el tablón de edictos del Colegio de 2.^a enseñanza y Escuela de Artes y Oficios se ha anunciado la vacante de conserje de dichos centros de enseñanza.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes escritas de su puño y letra al señor Director del establecimiento y habrán de entregarlas en la secretaría del mismo hasta el día 9 del actual.

TEATRO

La compañía dramática que con gran éxito viene actuando en el Teatro de Calderón de esta villa, representó el domingo último el drama titulado *Vida alegre y Muerte triste*, y el bonito fin de fiesta *Los Pantalones*. El lunes se puso en escena el *Nudo Gordiano* y el sainete *Juez y Parte*; y el jueves se tributó un recuerdo al celeberrimo actor don Antonio Vico, para cuyo objeto se puso en escena el inmortal drama del malogrado vate don José Zorrilla que lleva por título *Traidor Inconfeso y Martir*.

En todas las representaciones los actores hicieron gala de sus conocimientos, en especial el Sr. Yañez que bordó su papel de Gabriel Espinosa en *Traidor Inconfeso y Martir*, y los señores Diaz Adame y Piñeira que estuvieron á grande altura. La señorita Simó estuvo magistral en su papel de Aurora con especialidad en la conclusión del drama.

Al terminar la representación el sexteto que dirige el Profesor don Tomás Hernández interpre-

tó una preciosa marcha fúnebre en honor al eminente y malogrado actor don Antonio Vico cuyo retrato envuelto entre coronas fúnebres se hallaba en el proscenio. Acto seguido se dió lectura de diferentes poesías de los señores Diaz Adame, Nodal, Mesonero, Alcántara y Suarez; terminando el señor Yañez con la lectura de un bien escrito artículo necrológico, debido á la pluma de nuestro amigo don J. L. Arias Camison.

De las composiciones leídas en la velada algunas no publicamos hoy con arto sentimiento, por falta de espacio; mas en el número próximo tendrán cabida.

¡Lástima es que nuestro Teatro se vea poco concurrido cuando se representan las joyas dramáticas de nuestra literatura!

Confados en la ilustración de nuestro querido pueblo, esperamos que los Actos Teatrales tengan la estimación y concurso que merecen.

A LA MEMORIA DE D. ANTONIO VICO

SONETO.

Pintada en los semblantes honda pena,
el ánimo rendido al sentimiento,
la esperanza trocada en desaliento,
enlutados cráspones en la escena,
¿Por qué está de amargura el alma llena?
¿Por qué tanta aflicción, luto y lamento?
Es que suerte fatal, al sufrimiento
de los duros reveses nos condena
El que renombre dio al patrio proscenio,
el intérprete fiel, exímio genio
que lágrimas y aplausos arrancará.....
¡ya no existe! Melpomene le llora:
la tierra que blasones nos robára,
nos le roba también... ¡Fiera traidora!

SINFOROSO NODAL.

A LA MEMORIA DE D. ANTONIO VICO

Sin su patria, sin su sol,
sin sus hijos, sin su hogar,
al otro lado del mar

ha muerto un genio español.

Hoy se admira su talento
ya hundido en ruinas de gloria,
y hoy se rinde á su memoria
tributo de sentimiento.

¡Pobre Vico! A ti, que eras
sublime y grande en la muerte,
ya no volvemos á verte
por que te has muerto de veras.

Pero te ha de recordar

y á tu sepultura ir,

todo el que sepa sentir,

todo el que sepa llorar;

y si la muerte, envidiosa

de lo bien que la imitaste,

cuando de aquí te alejaste

te abrió solitaria fosa,

puedes hallar un consuelo

que, por grande, bien mereces:

á ti te entierran dos veces:

¡en la tierra y en el cielo!

Que si alcanzaras la suerte

de entrar, de la gloria en pos,

de fijo engañas á Dios

si le finges una muerte,

y te mandará enterrar

á su lado, entre laurel,

para cuando quiera Él

volvete á resucitar!...

Apaciguando la guerra

del dolor con su memoria

se está mejor que en la tierra;

mas todos lloran conmigo

con dolor que el alma parte;
y yo, que fui de su arte
mal juez, pero buen testigo,
con sentimiento profundo,
me asocio á tanto dolor,
que ha muerto... ¡El primer actor
mas eminente del mundo!...

ARTURO DIAZ ADAME.

ANTONIO VICO

Has muerto en tierra Cubana
que hasta ha poco nuestra fuera,
y hoy no merece siquiera
el llamarse tierra hispana.
Porque en esa tierra insana,
en ese vergel de flores,
bajo el manto de colores
de su mortífero Sol,
todo lo que sea español
no encuentra más que traidores.

Por estrella maldecida
ó contraste singular,
la muerte hallaste en el mar
que fué el horror de tu vida.
Nunca en tu gloriosa egida,
pudo hallar tu cuerpo inerte
tumba mejor en su muerte,
que las aguas de los mares
¡grandes como tus pesares!
amargas como tu suerte!

Podrá el hombre tierra echar
á tu cuerpo aniquitado
¡los seres que tu has creado
nadie los puede enterrar!
Con ser tan profundo el mar
aun es muy poco profundo,
por que su seno fecundo
no puede servir de fosa
para un Gabriel de Espinosa
un Hanlet y un Segismundo.

¿Qué has muerto? ¡qué has de morir!
¡si nunca muera la gloria!
mientras exista la historia
no dejarás de existir.
Tu que un día hiciste latir
tanto y tanto corazón,
aunque en estraña región
tengas tu tumba ignorada,
esa tumba está guardada
por Don Pedro Calderón.

PEDRO A. GALÁN.

RECUERDO

I
Un rayo de sol naciente
el Océano alumbraba,
y un Buque se destacaba
avanzando lentamente.
En él, silencio imponente
por todas partes había
y es que un hombre en la agonía
postrado ante Dios de hinojos,
al cielo alzando los ojos
volver á España pedía,

II
¡Era Vico! El gran actor
Rey de nuestra patria escena
que con la frente serena,
y en medio de su dolor,
quería mostrar su amor
á la patria en que naciera
ya que en tierra hoy Extranjera
para nosotros ingrata,
adquirió fiebre que mata
colosos, que España diera.

III
Relatando negras cuitas

el enfermo agonizaba,
y en tanto el Buque arribaba
á la ciudad de Nuevitas.
Oraciones infinitas
de abordó entonces salieron,
y los navegantes vieron
que el que hizo al mundo sentir,
dejaba ya de existir
y amargo llanto vertieron.

IV

¡Todo estaba consumado!
¡Huerfana quedó la escena!
solo allí reinó la pena,
y España entera ha llorado
á aquél hijo infortunado
que fué Genio sin segundo.
A Vico, que admiró el mundo,
¡pes si Vico recitaba,
el mundo entero admiraba
aquel talento profundo.

V

Esta noche yo os suplico
por que está puesto en razón,
tributéis de corazón
un recuerdo á Antonio Vico,
al gran artista, que rico
en talento y en dulzura
hizo la primer figura
en nuestra escena querida
y al extinguirse su vida
¡Nos deja luto! ¡Amargura!

ANDRÉS MESONERO.

Notas útiles

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Compañía*, Banqueros y Expendidura general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

De interés

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz ú oídos que los nuevos medios de curación empleados por el especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados y están basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y ozena (fetidez de aliento) consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista, el que habiéndose dedicado 29 años á la especialidad, ha conseguido con su incansada laboriosidad y entusiasmo por el estudio dominarlas.

PEÑARANDA. 1902

IMP. DE B. SANCHEZ

Se vende

la casa número sita en la calle de la Comadre con accesoria que dá á la del Carmen, el que se interese en su compra, puede entenderse con Gumersinda Ruano.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Dormitorio de San Francisco, n.º 5

Edificio de su propiedad

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. PTAS. 5.000.000 | 17.838.422'50

RESERVAS Y PRIMAS. 42.838.422'50

Fondos colocados en inmueble en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra-Señora.

MERCADOS

PRECIOS DE LOS GRANOS Y OTROS ARTICULOS.

Articulos.	Peñaranda.	Valladolid.	Medina del C.	Rioseco.	Peña-fiel	Navadel Rey	Avila	Arévalo.	Piedra hita	Salamanca.	Alba de Tormes.	Bójar.	Ciudad-	Ledesma	Cantapiedra.	Zamora.
Trigo las 94 lbs	43-44	45	44-45	44	43-44	44-45	44-45	45-46	44	44	43	44-45	44	42	44	43-44
Cebada, fanega	25-26	26	26-27	26	25-26	27-28	28-29	26-27	30	25-26	26-27	23-24	26	26-27	26-28	28
Centeno, id.	28-29	29	28-29	30	30-31	27-28	26-27	28-29	32	28-29	27-28	29-30	30	27-28	27-28	32
Algarrobas	28-29	>	29-30	<	29-30	30-31	31-32	31-32	30	32	31	27-28	29	29	29-30	32
Guisantes	34-35	>	34	<	>	>	>	>	>	>	39	>	>	34-35	>	38
Avena.	>	19	30	<	16	16	>	>	>	>	17	>	15	17	>	>
Garbanzos	130	>	28	<	90-140	90-120	>	90-160	80-130	80-120	70-140	>	90-140	90-130	60-130	>
Harinas de 1. ^a	18	>	>	<	>	>	>	>	28	>	>	>	23	>	>	>
id. de 2. ^a	14	>	>	<	>	>	>	>	24	>	>	>	42	>	>	>
Id. de 3. ^a	13	>	>	<	>	28	>	>	20	>	>	>	28	>	>	>
Salvados	8	>	56-61	<	>	24	>	>	17	>	>	>	36	>	>	>
Aceite, cántaro	72	>	47-50	<	>	21	>	>	>	>	>	>	41	>	>	>
Vino, cántaro	18-22	20	21	24	>	18	>	>	28	>	>	23	29	>	>	22

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, YES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL.
CALLE MAYOR NUMEROS 13 Y 20
MADRID

FABRICA DE CHOCOLATES
DE
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Carbalos, número 13
SALAMANCA

Montada esta fabrica con los últimos adelantos, y proponiendome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fabrica del señor Azeona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para que el público en general de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1.50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernández (ultramarinos) para comodidad de los que me honren con su consumo, como así el que guste puede dirigirse a la fabrica y se le servirá directamente.

**Invitación para participar á la próxima
Grán Lotería de Dinero**

500.000
MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 850.000
como premio mayor
pueden ganarse en caso
más feliz en la nueva
gran Lotería de dinero
garantizado por el Es-
tado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 75000
- 2 Premios á M 70000
- 1 Premio á M 65000
- 1 Premio á M 60000
- 1 Premio á M 55000
- 2 Premios á M 50000
- 1 Premio á M 40000
- 1 Premio á M 36000
- 1 Premio á M 20000
- 16 Premios á M 10000
- 56 Premios á M 5000
- 102 Premios á M 3000
- 156 Premios á M 2000
- 4 Premios á M 1500
- 612 Premios á M 1000
- 1030 Premios á M 300
- 36053 Premios á M 169
- 20968 Premios á M 250,
- 200, 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,618,100** ó sean aproximadamente **PESETAS 20,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien de en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 10
- 1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Ca la persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitítonos será restituido. Los pedidos deben remitítonos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

15 de Abril de 1902

VALENTÍN Y COMPAÑIA
Hamburgo. — ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas son pocas.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, ácuendiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato terroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y re la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses debeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGTA de car ce en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.